ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El Alcalde del Municipio de Jericó, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios y Manual de Contratación Municipal le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

NUMERO DE CONTRATO	CI NO. 002 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA NIT: 890981069 – 5
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICO CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 890.980.765
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000)
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ENMARCADAS EN LAS DIMENSIONES: SALUD AMBIENTAL; VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES; CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL; SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL; SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS; VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES; SALUD Y ÁMBITO LABORAL; GESTIÓN DIFERENCIAL DE LAS POBLACIONES VULNERABLES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ
PLAZO	DESDE LA FECHA INDICADA EN EL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 202.

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Proyectar Acta de terminación y liquidación si es procedente.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia se firma en el Municipio de Jericó, Departamento de Antioquia, el día cuatro (04) de marzo de 2024.

SEBASTIAN GARCÉS PIEDRAHITA
Alcalde Municipal
Notificador

ANDRÉS FELIPE VALENCIA ECHEVERRY
Secretario de Salud y Protección Social
Supervisor – Notificado